

ANUNCIO

TRÁMITE DE AUDIENCIA PÚBLICA CAMINO DE BARIONES, DEHESA DE BELLVÍS, VILLAFER.

D. DAVID GONZÁLEZ NAVARRO, Alcalde del Ayuntamiento de Villaquejida,

HACE SABER

Que, mediante acuerdo de Pleno-Ayuntamiento, de fecha 25 de octubre de 2018, se autorizó el inicio del procedimiento para la investigación de la titularidad de un bien, presuntamente demanial, conocido como Camino de Bariones, que discurre por la Dehesa de Bellvís, sito en el lugar de Villafer.

Que, finalizado el trámite probatorio, **SE ABRE** un período de audiencia a los interesados por un **PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS** a contar desde el día siguiente al de la publicación de la de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, **durante el cual podrán** examinar el correspondiente expediente administrativo en las dependencias municipales, así como **alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes** en relación al asunto referenciado.

En Villaquejida a 1 de agosto de 2019, el Sr. Alcalde-Presidente, D. David González Navarro.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. David González Navarro